

Reporte de los Principales Países de Tránsito de Drogas o Productores de Narcóticos Ilícitos del Año Fiscal 2009

Presidente de Estados Unidos

Fuente: La Casa Blanca – Washington (USA)

Fecha de Publicación: 17 de septiembre de 2008

De conformidad con el artículo 706(1) de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores, del Año Fiscal 2003 (Ley Pública 107-228) (FRAA), por el presente identifico a los siguientes países como los principales países de tránsito de drogas o productores de drogas ilícitas: Afganistán, Bahamas, Bolivia, Brasil, Burma, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, India, Jamaica, Laos, México, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

La presencia de un país en la Lista de los Principales Países no es necesariamente un reflejo adverso de los esfuerzos en la lucha contra las drogas de su gobierno o del nivel de cooperación con los Estados Unidos. Consistente con la definición legal de un país principal de tránsito de drogas o productor de drogas de acuerdo con el artículo 481(e)(2) y (5) de la Ley de Asistencia Extranjera de 1961, y sus modificaciones (FAA, por sus siglas en inglés), una de las razones por las cuales los principales países de tránsito de drogas o productores de drogas ilícitas son incluidos en la lista es la combinación de factores geográficos, comerciales y económicos que permiten que las drogas sean trasladadas o producidas a pesar de las medidas más diligentes de fiscalización del gobierno en cuestión.

De acuerdo con el artículo 706(2)(A) de la FRAA, por el presente designo a Bolivia, Burma y Venezuela como países que no han demostrado durante los 12 meses anteriores su adhesión a sus obligaciones de conformidad con los acuerdos internacionales contra las drogas y resuelvo tomar las medidas indicadas en el artículo 489(a)(1) de la FAA. Se adjunta a este reporte las razones para la decisión sobre Bolivia, Burma y Venezuela, según lo establece el artículo 706(2)(B). También he decidido, de acuerdo con las disposiciones del artículo 706(3)(A) de la FRAA, que el apoyo a los programas de ayuda a las instituciones democráticas de Venezuela y el constante apoyo de los programas bilaterales en Bolivia son vitales para los intereses nacionales de Estados Unidos.

Bajo el liderazgo del Presidente Karzai, el gobierno de Afganistán ha hecho algunos progresos en la lucha contra las drogas. Sin embargo, el tráfico de drogas sigue siendo una amenaza seria al futuro de Afganistán, contribuyendo a la corrupción pública extendida, perjudicando el crecimiento económico legítimo, y aumentando la violencia y la insurgencia.

Una estrategia exitosa contra las drogas en Afganistán depende del mantenimiento de la seguridad, la creación de capacidad pública, el logro del apoyo local y aplicando activamente nuestra estrategia conjunta contra las drogas.

El cultivo de amapola sigue marcado por la división entre las provincias del norte que se encuentran cada vez más libres de amapolas y la insurgencia que domina a las regiones del sur. Mediante la voluntad política, y utilizando una mezcla de incentivos y medidas de desaliento, los gobernadores de las provincias del norte como Badakshan y Nangarhar han reducido de manera significativa el cultivo de amapola.

Inspirado por el modelo de Nangarhar, el gobernador recientemente designado de la provincia sureña de Helmand ha tomado medidas severas para implementar la por primera vez seria campaña antidrogas en la provincia. Está claro que el progreso en la provincial de Helmand no será fácil. Los esfuerzos en el control de drogas en esta área de importantes cultivos de amapola se ven frustrados por los centros de poder del Talibán fuertemente arraigados. En 2007, la provincia de Helmand cultivó más de la mitad de la cosecha ilegal de amapola en Afganistán.

Las difíciles condiciones de seguridad impiden enormemente las operaciones antidrogas, especialmente en las provincias del sur y del sudoeste, áreas en las que predominan la insurgencia y los grupos del crimen organizado y donde se cultiva más del 85 % de la amapola afgana.

La corrupción vinculada con el tráfico de drogas en Afganistán, uno de los problemas más intransigentes del país, debe ser enfrentada, especialmente en los niveles provinciales y de distrito gubernamental. La corrupción y el tráfico de drogas en Afganistán amenazan con socavar todos los aspectos de los esfuerzos del país para crear una infraestructura económica y el funcionamiento de la democracia sustentables.

Estados Unidos ve con agrado la cooperación cercana con Canadá en todos los temas de fiscalización legal. Nuestros dos países enfrentan un desafío serio ante el flujo bilateral de drogas a lo largo de nuestra extensa frontera. Si bien Canadá es principalmente un país consumidor de drogas, también es un importante productor de marihuana elevadamente potente y se ha convertido en el principal país fuente de MDMA (éxtasis) que se encuentra en los Estados Unidos. Además, Canadá actúa como punto de tránsito o de división de precursores químicos y de medicamentos de venta libre utilizados para producir drogas sintéticas ilegales, especialmente de MDMA. Si bien el uso de la metanfetamina ha disminuido en Estados Unidos, en gran parte por los esfuerzos dedicados en el pasado a reducir el fraccionamiento de precursores químicos por parte de las autoridades canadienses, la producción de metanfetaminas completada ha aumentado en Canadá y podría lograr mayores provisiones de este producto a Estados Unidos. Canadá está aplicando una Estrategia Nacional Antidrogas concentrada en enfoques evidenciados para reducir el uso de drogas e impedir el tráfico de drogas. Estados Unidos y Canadá continúan trabajando en forma productiva en operaciones conjuntas de fiscalización legal que impidan el tráfico de drogas y el contrabando de dinero en efectivo a lo largo de la frontera.

La creciente expansión del tráfico de drogas en América Central presenta desafíos serios a la limitada capacidad de la región para combatir tanto el tráfico de drogas como el crimen organizado. Estamos particularmente preocupados por la presencia cada vez mayor de organizaciones de tráfico de drogas en América Central que escapan de regímenes más severos

que combaten el tráfico de drogas en otros lugares, especialmente en México y Colombia. A menudo sin dificultades, las extensas costas de América Central son utilizadas para realizar embarques marítimos ilegales de drogas. Aún cuando han habido decomisos destacables, una gran proporción de las drogas que transitan por América Central no ha sido detectada o decomisada.

La pelea armada ocurrida en marzo de 2008 entre organizaciones dedicadas al tráfico de drogas en Guatemala demuestra que las organizaciones criminales como el cartel de Sinaloa están tratando de aumentar los lugares en donde tiene fuerte presencia el tráfico de drogas. En 2008, Guatemala promulgó nuevas leyes de extradición y contra el crimen organizado. Si bien esas medidas son alentadoras, Guatemala debe trabajar intensamente para implementarlas, de la misma forma que los países vecinos deben redoblar sus esfuerzos prácticos para implementar las reformas adoptadas dirigidas a desbaratar las actividades criminales.

Los Estados Unidos se ven alentados por el compromiso del Sistema de Integración Regional para lograr una respuesta regional, como el intercambio de información para combatir las drogas. El apoyo para lograr esta elaboración institucional regional cohesiva y mejorar en la práctica la fiscalización legal en América Central América son componentes críticos para una estrategia regional exitosa contra las drogas. Esperamos entusiastamente trabajar con Guatemala y otras naciones de América Central para apoyar los programas antidrogas y la aplicación de las leyes bajo la nueva iniciativa de Mérida.

El Gobierno de Ecuador está comprometido a proteger sus fronteras y territorio contra el tráfico de drogas y otros crímenes transnacionales. La presencia cada vez mayor de fuerzas de seguridad ecuatorianas en sus esfuerzos antidrogas brindó una forma más efectiva para detener la producción y el tráfico de drogas. La identificación de nuevas tendencias en el tráfico de drogas y la asignación de más personal y la realización de más inspecciones en todos los aeropuertos, puertos y todo el territorio también están ayudando a disminuir el tráfico de drogas. Con un sistema que ya está en funcionamiento para rastrear embarcaciones, Ecuador está ampliando esta capacidad y está utilizándola de manera más efectiva para trabajar con las naciones en conjunto. La capacidad del país para identificar la nacionalidad de las embarcaciones es un tema de especial interés ya que gran parte de la cocaína destinada a los Estados Unidos ha sido detectada en embarcaciones con buques de bandera ecuatoriana.

Los países de África Occidental han surgido como lugares de tránsito fundamentales para la cocaína de los países andinos traficada a través de Venezuela y Brasil y destinada a los mercados europeos. Este tráfico está socavando muchas de las ya frágiles instituciones de los países de la región. Los traficantes de drogas han concentrado sus actividades ilegales en Guinea-Bissau, pero recientemente han ampliado sus operaciones hacia el sur, llegando a Guinea. La presencia de traficantes de drogas de América Latina y las grandes cantidades de cocaína traficada sugieren de manera abierta que los traficantes de drogas pueden ejercer las prerrogativas de naciones-estados soberanos en estos dos países. África Occidental durante mucho tiempo ha sido un lugar de fuerte presencia de las redes delictivas. Los estados de África Occidental carecen de recursos para dedicar esfuerzos suficientes y enfrentar a las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas cuyas actividades amenazan la estabilidad de estos países y el bienestar de sus poblaciones.

Los donantes y las organizaciones internacionales están trabajando para asistir a los gobiernos en sus esfuerzos para combatir las drogas. Apoyamos estos esfuerzos para preservar y proteger la estabilidad y el crecimiento positivo en esta región.

Nigeria, un país de importante tránsito de drogas destinadas a los Estados Unidos, continúa realizando algunos progresos para combatir las drogas y ha cooperado de manera efectiva con Estados Unidos en casos de lavado de dinero relacionados con drogas. Desde que comenzó sus operaciones en 2005, la Unidad de Inteligencia Financiera de Nigeria ha investigado numerosos reportes de operaciones sospechosas que culminaron en varias condenas destacadas registradas por la Comisión de Delitos Económicos y Financieros (EFCC, por sus siglas en inglés). Sin embargo, los recientes acontecimientos ocurridos en Nigeria generan preguntas acerca de si la EFCC seguirá siendo una agencia anticorrupción efectiva. El Gobierno de Estados Unidos ha realizado pedidos de extradición a Nigeria, que han estado pendientes durante años y le preocupa que las prácticas y procedimientos de extradición de Nigeria sigan siendo obstáculos para la efectividad de esta herramienta esencial de control legal para combatir las drogas. Nos alienta que la utilización por parte de Nigeria de los escáneres para ser utilizados en los cuerpos de individuos donados por los EE.UU. en sus cuatro aeropuertos más importantes ha resultado en el arresto de varios traficantes de drogas. Además, apoyamos completamente la reciente cooperación en las operaciones regionales de búsquedas y decomisos realizados por la Agencia Nacional de Fiscalización Legal sobre Narcóticos.

El Gobierno de India tiene importantes antecedentes en la regulación, monitoreo y disminución de la producción y el proceso de distribución del opio. India ha incluido metros sólidos, de alta tecnología para controlar el cultivo de opio que realizan granjeros autorizados para ello. En este sentido, India debe continuar para mejorar sus medidas de control para protegerse contra el problema constante de la desviación de cosechas lícitas de opio, cultivado para la producción de productos farmacéuticos, hacia mercados ilegales. Estados Unidos continúa preocupado por la producción de opio de amapola ilícito en ciertas áreas del país, como Bengala Occidental y el estado de Uttaranchal a lo largo de la frontera entre India y China, en la cual se consideraba previamente que no existía ese cultivo. No obstante, durante el año pasado el país destruyó importantes áreas de cultivo ilícito de amapola. El Gobierno de India también debe continuar investigando los casos de importantes producciones ilícitas de amapola y llevar a los culpables a juicio. Los Estados Unidos, junto con otros gobiernos y organizaciones internacionales, tienen una buena relación de trabajo con India para detener el flujo de narcóticos traficado a lo largo de las fronteras de India.

Nota del Editor: esta comunicación de la Casa Blanca fue traducida por www.lavadodinero.com para fines informativos. No pretende ser una réplica del documento original.